"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GRANDEZ LOPEZ MARINO
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMP-2024-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: AMAZONAS / RODRIGUEZ DE MENDOZA / LIMABAMBA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 000019-2024
Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/04/2024 - 18/04/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 230.65
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00374-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 15/10/2025, Término: 16/10/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000200-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Ficus sp. \| Higueron*	PC 01	36.651	48.42	36.651
2	*Aniba sp. \| Moena*	PC 01	99.443	85.718	85.718
3	*Ocotea sp. \| Ishpinguillo*	PC 01	68.804	88.602	34.121
4	*Gordonia sp \| Quitacedro*	PC 01	25.754	13.839	13.839

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ficus sp. \| Higueron*		36.651	48.42	11.769	24,3%	32,1%
2	*Ocotea sp. \| Ishpinguillo*		68.804	88.602	54.481	61,5%	79,2%

Fuente: Resolución N° 000200-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:14:24

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.